

ACTA SESIÓN N° 08- 2021 CIMACO

Memoria de sesión Ordinaria del Consejo Interinstitucional Asesor del Refugio Nacional de Vida Silvestre Ostional (CIMACO), 26 de noviembre, 2021. La reunión se realiza por medio de una sesión virtual a través de la plataforma digital Meet. Inicio 9:29 horas.

Miembros participantes:

1. Francisco Jiménez	Representante Asociación Cívica Nosara
2. Federico Bolaños	Representante Universidad de Costa Rica
3. Gerardo Jiménez	Representante Universidad de Costa Rica
4. Orlando Quesada Del Vecchio	Representante Asociación de Vecinos de
5. Martin Méndez	Representante Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura
6. Hellen Lobo	Regente ADIO
7. Emilce Díaz Baltodano	Representante Municipalidad de Nicoya
8. Mauricio Méndez	Representante Dirección ACT
9. Andrés Jiménez	Funcionario RNVS Ostional
10. Yeimy Cedeño	Secretaria CIMACO

Miembros ausentes con justificación:

• Rotney Piedra	Representante GASP, ACT
• Rocío Navarrete	Representante ADI Nosara
• Nelson Marín	Representante Dirección ACT

Miembros ausentes sin justificación:

• Marilyn Esquivel	Representante Asociación Pelada
• Keren Matarrita	Representante ADIO
• Meribeth Méndez Delgado	Representante Pescadores Guiones
• María del Socorro Avilés Avilés	Representante comunidad de Ostional
• Henry García	Pescadores San Juanillo
• Juan Arrieta	Representante ADIO
• Yessie Marín Elizondo	Municipalidad de Santa Cruz
• Diego Fajardo Barrantes	Representante Municipalidad de Nicoya
• Miguel Valverde	Representante ADI Nosara
• Virginia Gómez Gómez	Municipalidad de Santa Cruz
• Edgar Ramírez	Representante Pescadores Guiones sur
• Guías Locales acreditados	
• Pescadores Pelada	

Invitados:

Davinia Vengo	Investigadora UCR, Escuela de Biología
---------------	--

Agenda:

1. Lectura y aprobación de la agenda
2. Revisión y aprobación del acta anterior
3. Seguimiento de los acuerdos
4. Seguimiento de las comisiones de trabajo

5. Correspondencia
6. Varios:
 - a. Aniversario del Refugio
 - b. Cambio de horario del Refugio
 - c. Avances del Area Marina de Pesca Responsable (AMPR) Papagayo y Proyecto Mejores Prácticas de Manejo y Liberación de Tortugas Marinas

Desarrollo de la reunión:

1. Lectura y aprobación de la agenda
 - a. **Acuerdo 1-8-2021:** Se aprueba la agenda por unanimidad.
2. Revisión y aprobación del acta anterior
 - a. **Acuerdo 2-8-2021:** Se aprueba por unanimidad la memoria del acta anterior correspondiente al mes de setiembre.
3. Seguimiento de los acuerdos

ACUERDO	RESPONSABLE	PLAZO	ESTADO
Acuerdo 1-3-2020: a. Se propone revisar las acreditaciones b. Hacer una inducción para miembros nuevos c. ACT facilitara una sesión de fortalecimiento de capacidades para el CIMACO d. Subir las actas del CIMACO a la página web del SINAC, NCA y de la Escuela de Biología, UCR Año_ sesión #_ nombre mes.	Yeimy Cedeño	Agosto – Setiembre 2020	Pendiente para retomar este año. Federico ofrece subir las memorias de la reunión en el sitio web de la Universidad de Costa Rica relacionado con el espacio que tienen los profesores para subir el material de los cursos.
Acuerdo 2.6: Hacer una nota dirigida a la junta directiva de la ADIO en la cual se recomiende que analicen la posibilidad de contratar a un administrador que les permita ejecutar sus funciones, dado que se evidencian las necesidades y la sobrecarga de funciones y responsabilidades sobre la junta directiva; además el tener a una persona para estos fines puede ser muy beneficioso en la gestión de la organización y con ello levantarle el perfil. Es de interés del CIMACO que la ADIO fortalezca sus capacidades y su gestión dado que se evidencia la relevancia que tienen para la gestión del Refugio.	Rotney Piedra	Julio 2020	Gerardo ofrece desarrollar el borrador para enviar la nota a la ADIO. Tambien se solicita volver a enviar la nota a la ADIO en la cual se les solicita la presencia en las reuniones de CIMACO debido a la relevancia que tiene su participación en este espacio.
Acuerdo 4.4: Enviar nota a la Municipalidad de Santa Cruz con los detalles de la necesidad del puente sobre el rio Ostional como	Yeimy Cedeño		Se reparo el camino de acceso desde río seco hasta Ostional pero aún se esta a la espera de la

prioridad, pero en el entendido de que existen otras necesidades. Además, insistir en la necesidad de la reparación de los caminos vecinales.			respuesta sobre la instalacion del puente Bailey, lo positivo es que se tiene acompañamiento del despacho de la Primera Dama.
Acuerdo 1-5-2020: El CIMACO solicita al ACT que retome la coordinación con Fiscales el mecanismo de abordaje de denuncias en materia ambiental.	José Joaquín Rodríguez		Pendiente
Acuerdo 8.3: El CIMACO acuerda una vez se tenga la versión del Reglamento para el otorgamiento de permisos de construcción en la zona de amortiguamiento del RNVSO en el cantón de Nicoya, publicado en versión final en La Gaceta sea adjuntado al expediente del Refugio ante la Corte.	Yeimy Cedeño		Se está a la espera de la sentencia del caso por parte del Tribunal Contencioso Administrativo.
Acuerdo 3-5-2021: Elaborar un comunicado oficial sobre este el del reglamento para divulgar en redes sociales e incluir también lo del marco legal y la situación jurídica del Refugio y el respaldo del CIMACO al proceso, será un tema a discutir en la comisión legal.	Comisión legal		Se abordara en el seguimiento a la comisión legal
Acuerdo 3-3-2021: El CIMACO acuerda enviar la nota de apoyo a RBA sobre el proyecto del Destino Turístico Nosara, se indica que la nota debe explicar que es CIMACO, quienes lo conforman y se debe agregar a la comunidad de San Juanillo dentro del proceso, y plantear la revisión del nombre de la iniciativa ya que va más allá de Nosara como distrito	Yeimy Cedeño		Pendiente

4. Seguimiento de las comisiones de trabajo

- Comisión de Plan de manejo

No ha habido nuevos avances en este proceso desde la sesión pasada.

- Comisión de Marco Legal

Se presentaron todos los documentos acordados en la hoja de ruta ante la Sala Constitucional por parte de la Ministra pero aun no hay respuesta.

En cuanto a las gestiones para conseguir el documento de desistimiento de la causa por parte de las accionantes, no ha habido avances a la fecha.

Se retoma el tema pendiente de elaborar el comunicado sobre la situación legal del Refugio ya que es una necesidad divulgar la situación y los avances en el proceso. La NCA colaborara con la elaboración de una propuesta de borrador del comunicado para que el mismo sea revisado por la Comisión. Esta propuesta se hara a partir de la actualización de la situación legal que Orlando actualizará.

Se propone reunión de la comisión legal para dar seguimiento a los temas pendientes el proximo jueves 2 de diciembre a las 8:00 am.

- Comisión de Aprovechamiento

Venta de huevos cocinados en Limón:

Se envió a Mauricio Méndez y Rotney Piedra la propuesta de cambios al plan de trazabilidad para que el mismo sea revisado y emitan sus observaciones, se está a la espera de la respuesta y de una reunión para analizar el tema en detalle.

Dentro de los acuerdos de la reunión están pendiente los siguientes:

- a. Se propone una reunión con los funcionarios de ACLAC y ACTO para conocer lo que ocurre en la zona en cuanto a decomisos e irregularidades con la venta de huevos en el Caribe
- b. La ADIO realizara un estudio a los socios honorarios para analizar irregularidades
- c. Dar seguimiento a una denuncia sobre venta de huevos con bolsas de la ADIO, pero fuera de la época de arribada
- d. Gestionar una capacitación para los fiscales sobre el tema

La Administración envió un oficio a la ADIO manifestando las irregularidades que se estaban presentando en la implementación del plan de trazabilidad y es muy grato comentar que ya se logro resolver el tema del empaque distintivo para los permisos vecinales y las cortesías a los socios, asi como, las medidas para poner mas atención a la hora de entregar estos permisos. Se reconoce el compromiso de la ADIO por corregir los procedimientos y por empezar a implementar temas pendientes, es muy importante seguir mejorando y consolidando el proyecto.

Gerardo Jiménez comenta que si siguen entregando las cortesías a los vecinos de Ostional en bolsas corrientes y se les comento que el costo de este empaque debe trasladarse al que recibe el beneficio para que esta situación pueda ser subsanada en el corto plazo.

Se recomienda difundir como es el comercio legal de huevos.

- Comisión de Turismo Sostenible

Ha habido reuniones con varios actores del sector de Nosara para abordar temas de seguridad, vandalización de los rótulos, incumplimiento de reglas y como tratar de abordar toda esta problemática.

Se decidio intentar la contratación de personal temporal por medio de los convenios de Fundecodes con Harmony y Olas Verdes y se espera que para fin de año se pueda contar

con personal para divulgar las regulaciones del refugio, orientar al visitante y hacer educación ambiental.

La Asociación de Seguridad de Nosara estará contratando personal para dar seguridad en los parqueos y se espera tener este apoyo en las épocas de alta afluencia de los visitantes.

También se decidió desarrollar nueva rotulación para colocar en todas las entradas del Refugio y así ser más puntual con el mensaje, esperando que esta vez el mensaje llegue y los rótulos se respeten, por esto se decidió hacerlos más resumidos y a una altura que sea difícil vandalizarlos.

También se está valorando como cerrar el acceso a vehículos en la margen derecha de la entrada en Guiones sur.

- Seguimiento a la CIT

Rotney informa que se trabajó la propuesta de borrador de la Excepción de Ostional para un nuevo documento de Resolución de la Excepción por parte de la CIT.

En la primera semana de noviembre (3,4 y 5) el comité científico tuvo reunión y se analizó la propuesta de resolución. El documento fue revisado por Estados Unidos y Chile y se realizaron recomendaciones prácticas. Se sigue insistiendo en seguir manejando la excepción en función de lo establecido en el plan quinquenal. Al final de esta sesión de trabajo se logró la aprobación del documento con algunas sugerencias y ahora el mismo será elevado al comité consultivo y a la próxima COP que será en junio 2022.

También se decidió que Costa Rica sea el coordinador del grupo de trabajo de excepciones dentro del comité científico, proceso que está a cargo de Didier Chacón.

11. Correspondencia

No se recibió correspondencia

12. Varios:

a. Aniversario del Refugio

En el marco del 38 aniversario del Refugio se está llevando a cabo un concurso de fotografía para celebrar la existencia del Refugio, así que esperamos que mucha gente participe y los invitamos a divulgar los detalles.

b. Cambio de horario del Refugio

El Reglamento de Uso Público en el artículo 2 el cual indica que: "El horario general para la atención al público será únicamente de las 18:00 horas a las 24:00 horas, excepto los días de arribada, el cual será entre las 6:00 horas y las 24:00 horas."

Después de tantos años de estudios, queda en evidencia que esta propuesta de horario está fuera de la realidad ecológica y del contexto actual del Refugio y no se visualiza la dinámica que conlleva el ordenamiento turístico de los visitantes que llegan a las playas del Refugio.

Está comprobado técnicamente que esta propuesta limita la capacidad operativa existente además, ya que los funcionarios tienen que estar vigilantes de que se cumpla lo establecido en el Reglamento de Uso Público en función del ingreso de visitantes a la playa durante las arribadas para resguardar la protección de las tortugas, generando que se dejen de lado las acciones esenciales de control y protección, además de que el sector de Nosara carece por completo de normativa que regule el ingreso de personas a las playas del Refugio.

Después del incidente de visitación masiva ocurrida en el 2015 se ha hecho un gran esfuerzo para tratar de controlar la afluencia de visitantes que ingresan a playa Ostional de modo que esta ocurra de manera regulada y ordenada para asegurar que el recurso sensible que protegemos en este refugio, no se vea afectado, es necesario contar con personal con autoridad para hacer cumplir estas regulaciones de lo contrario el impacto del turismo puede ser muy nocivo y puede generar grandes consecuencias en el desove de las tortugas.

También es importante que un evento ecológico tan vulnerable como lo es la anidación masiva de tortugas lora tenga medidas de mitigación que ayuden a que el mismo se de en la medida de lo posible en condiciones de poco impacto y mínima alteración y por esto es importante que en parte de su periodo de anidación, las condiciones de la playa sean lo más naturales posible.

Entendemos que la dinámica económica de la comunidad de Ostional gira en función de los visitantes que vienen a observar las tortugas marinas y es por eso que los funcionarios del Refugio, comprendemos que la jornada ordinaria de trabajo de 8:00 am a 4:00 pm no se ajusta al comportamiento de anidación de las tortugas y que por tanto, se requiere una jornada ampliada que permita resguardar el recurso sensible que tenemos durante las arribadas y los nacimientos de tortugas, máxime que llevamos un año y ocho meses con horarios de apertura reducidos en función de la declaratoria de emergencia por la pandemia del COVID-19.

La Administración también ha desarrollado gestiones con el Ministerio de Salud con el fin de ampliar el horario de apertura de playa durante las arribadas, precisamente para favorecer la economía local de la comunidad, producto de estas gestiones es que se recibió el aval de salud el 5 de marzo del presente año, en donde se estableció la extensión del horario en playa Ostional hasta las 9:00 pm durante arribadas, siempre y cuando hubiera control de ingreso de visitantes y se acataran los protocolos establecidos. (Se adjunta oficio MS-DM-1646-2021).

Luego de analizar y después de ocho meses de laborar bajo el horario de apertura de playa de 5:00 am a 9:00 pm durante arribadas, consideramos que técnicamente es la alternativa más recomendada ante esta emergencia por lo tanto es necesario hacer ajustes temporales a lo establecido en el Reglamento de Uso Público y proponer los cambios necesarios para gestionar temporalmente este nuevo horario, que siga brindando opciones económicas a la comunidad pero a la vez, reduzca el impacto en la desprotección de la vida silvestre del Refugio al tener la jornada laboral establecida en el Reglamento.

La nueva propuesta de horario es la siguiente:

El horario general para la atención al público en las oficinas administrativas del Refugio será de 8:00 am a 4:00 pm.

El horario de apertura de las playas del Refugio, a saber, Ostional, Nosara, Pelada y Guiones será de las 5:00 am. hasta las 9:00 pm, indistintamente de si hay arribada o no.

Ya se envió el informe técnico a la Dirección y se está a la espera de que se emita la Resolución Administrativa correspondiente.

El CIMACO conoce esta propuesta y no hay oposiciones, mas bien se sugiere valorar la posibilidad de cerrar un día a la semana y de establecer un horario de atención de lunes a viernes, sin embargo, se hace ver que de acuerdo a la realidad laboral de los funcionarios que siempre estan en el puesto y en funcion de que hay múltiples accesos a las playas , estas no son medidas que se puedan implementar en el Refugio.

c. Avances del Area Marina de Pesca Responsable (AMPR) Papagayo y Proyecto Mejores Prácticas de Manejo y Liberación de Tortugas Marinas

Martin hace la presentación de la aprobación del Área Marina de Pesca Responsable Papagayo y sus medidas de ordenamiento.



También comenta que el Incopescas ha iniciado con las actividades del Proyecto Mejores Prácticas de Manejo y Liberación de Tortugas Marinas y que se estarán visitando comunidades para la toma de datos e información.



OBJETIVO DEL PROYECTO

- Establecer un sistema oficial de capacitación de pescadores en las mejores prácticas de manejo y liberación de tortugas marinas capturadas incidentalmente por la flota palangrera del Pacífico de Costa Rica y por pesquerías artesanales cuya interacción con las tortugas marinas y particularmente con laudes es menos conocida, en la zona de inter-anidación de la tortuga laúd alrededor de Playa Grande, Guanacaste y en el AMPR de Papagayo

Finaliza la sesión a las 10:53 am.